mponga jamás correcciones disciplinarias á los señores senadores.—Palacio del Senado 10 de abril de 1890.»

El Sr. **PRESIDENTE**: Propongo de nuevo á la Cámara que termine antes la discusion de la presentada por el marqués de Sardoal.

El señor duque de **TETUAN** se opuso, fundándose en el art. 175 del reglamento y promovió un incidente con la Mesa, que terminó retirando el Sr. Bosch su proposicion.

El Sr. **BOSCH**: Traigo, dijo, á los debates parlamentarios calma y no pasion.

El gobierno atenta á la libertad de los senadores, porque es arbitrario y no liberal.

En el fondo del asunto que debatimos no hay más que un senador que solicita las opiniones agenas que le place, de generales con mando ó sin él. El gobierno no puede atentar á la inmunidad de ningun senador, como no puede hacerlo la mayoría de la Cámara, ni el Senado entero; seria atentar á la investidura que nace de la eleccion popular.

La inmunidad solo se rompe al golpe del delito y por la calificacion que del hecho hagan los tribunales de justicia; en modo alguno puede concluir por una resolucion gubernativa.

Los representantes del país pueden hacer las leyes, y al lado de su mision legislativa está la de fiscalizar los actos del gobierno. Esto puede hacerse aquí y fuera de aquí. El arresto debe empezar á contarse desde que se impone por la autoridad.

El voto de la mayoría se pone al servicio de la arbitrariedad y el atropello.

El gobierno presenta á sus amigos este dilema: ó votais aprobando ó dimitimos: vais á votar como políticos y á juzgar como tribunal, pues el gobierno ha sentenciado y la Cámara se constituye ahora en un tribunal de segunda instancia.

En apoyo de la conducta del ministro de la Guerra no se ha citado ley alguna.

No habeis entendido el discurso del señor Cánovas. No ha podido decir que hay derecho á condenar á alguien sin oirle.

No existe la facultad discrecional sancionada por ley alguna, y al decir el ministro que ha usado de ella, confiesa su arbitrariedad y comete un acto de despotismo chavacano.

El Sr. Sagasta, cuando el hecho de Sagunto, aconsejó al duque de la Torre que desnudara la espada contra la bandera de Alfonso XII, levantada por Daban y Martinez Campos.

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ** manifestó que los generales se habian unido para defender intereses de clases.

Censuró que el general Pavía, el hombre del 3 de enero, sea hoy adalid de la inmunidad parlamentaria.

El señor duque de **TETUAN**: El acto del 3 de enero se realizó para acabar con las vergüenzas de la república.

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: Aquello completó las vergüenzas de la monarquía. *(Grandes protestas. Los rumores fueron en aumento hasta que pudo dominarlos la campanilla presidencial.)*

Voy á regalar á estos señores una página brillante. (El Sr. *Sardoal;* Rechazo la parte que me corresponda. Quédese su señoría con ella.)

Carlos IV abdicó en Bayona y el heredero del trono tenia á honor lamer la tierra que pisaba Napoleon.

(Fuertes rumores. Grandes voces en la minoría conservadora.—Que se escriban esas palabras,—decian unos.—Vámonos,—decian otros. Muchos senadores abandonan el salon.)

El Sr. **PRESIDENTE**: S. S. ha atacado la institucion fundamental del Estado, y debe explicar las palabras ofensivas que ha pronunciado contra la monarquía. *(Bien, muy bien.)*

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: No seria digno de ejercer el cargo de senador, si no mantuviese la integridad de mis convicciones republicanas y si no hiciese respetar la inviolabilidad que tengo al emitir mis opiniones á la Cámara. *(Fuertes rumores. Gran confusion.*—Su señoría tiene derecho á censurar á los ministros y no á atacar á la monarquía, dijo el señor conde de *Esteban Collantes.* —Son sus aliados, exclamó otro senador.)

El Sr. **PRESIDENTE**: S. S. no tiene derecho á atacar la institucion fundamental del país.

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: Tengo derecho á censurar y combatir la monarquía en su historia y la combatiré siempre.

El Sr. **VIDA**: Pido que se lea el artículo que se refiere al juramento de los senadores.

Se leyó.

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: Ya lo oís. No he faltado á mi promesa porque no he censurado al rey. Mantengo y mantendré mis afirmaciones respecto á la monarquía. *(Fuertes protestas en la minoría conservadora.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: S. S. no puede atacar la monarquía y llamo por segunda vez al órden á S. S. *(Aplausos en los bancos conservadores.)*

(Algunos senadores de la minoría: El gobierno calla y no formula ni una protesta contra las afirmaciones del Sr. Gonzalez.)

(Varios ministros: Si protestamos.)

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: Me doy señor presidente por llamado al órden tres veces, y no estando dispuesto á que padezca mi inviolabilidad de senador, me siento.

El señor presidente del **CONSEJO**: Su señoría puede emitir juicios sobre la historia pero no atacar la institucion monárquica que es la fundamental del país al amparo de la inviolabilidad del senador. *(Bien, bien.)*

El gobierno protesta con toda su alma contra las palabras del Sr. Gonzalez que no tenia derecho á proferir.

El Sr. **GONZALEZ**: ¡Volvemos á los partidos legales é ilegales!

El señor presidente del **CONSEJO**: No. Pero lo que S. S. ha hecho no se consiente en país alguno.

El señor marqués de **AGUILAR DE CAMPOO**: Pido la lectura de los artículos del reglamento que no toleran que se ofenda al sentimiento monárquico.

El Sr. **ORTIZ DE PINEDO**: Pido que se lean los artículos 118 y 119 que consagran nuestro derecho á combatir la monarquía. (Eso nunca se puede hacer, *exclamaron varios senadores.)*

Se leyeron.

El Sr. **MARTINEZ CAMPOS**: Oía tranquilamente á un senador republicano hasta que el Sr. Gonzales pronunció dicterios contra la institucion fundamental del Estado.

La mayoría ha visto nuestras protestas enmudecida, (*rumores*) sí, enmudecida, enmudecida. (*Grandes rumores.)*

El señor presidente del Consejo, que tiene palabra brillante y muy acalorada, ha protestado con tibieza. (*Rumores.*)

Yo protesto sin representacion de nadie (*Varios senadores*: Con representacion de todos) yo protesto en nombre de todos los monárquicos de la Cámara contra las ofensas que el Sr. Gonzalez ha inferido al sentimiento profundamente monárquico del Senado. (*Aplausos.)*

Siento con toda mi alma la falta de vigor que se ha echado de ver en la protesta del señor presidente del consejo. *(Aplausos.)*

El señor presidente del **CONSEJO**: Siento no haber dado gusto al Sr. Martinez Campos. La protesta del gobierno ha sido enérgica y terminante.

El gobierno ha preferido á la violencia y á las palabras fuertes, el pedir al señor Gonzalez que explique sus palabras, porque el gobierno no tiene fuerza coercitiva para obligarle. (*Una voz:* Se sale del paso con una real orden como la del general Daban.)

El Sr. **FERNANDO GONZALEZ**: No me mueve otra pasion que el amor á mi derecho. Accederia gustoso á lo que me pide el señor presidente del Consejo si no envolviese el sacrificio de mi dignidad.

Discutía tranquilamente, como Dios me daba á entender, y me interrumpió el señor duque de Tetuan diciendo: «Vergüenzas de la república.» (El duque de *Tetuan:* Exacto.) A eso contesté: Vergüenzas de la monarquía.

El gobierno de la república llamó al consejo de ministros al general Martinez Campos, y no obstante ser alfonsino le encargó que restableciera la disciplina en Cataluña.

Así procedió el gobierno de la república, así procede el Senado monárquico con un republicano.

El Sr. **MARTINEZ CAMPOS** dijo que afirmó su carácter alfonsino al ir á Cataluña.

El Sr. **LADICO** confirmó lo dicho por el general, y se suspendió el debate á las siete y treinta y cinco minutos.

Las minorías parlamentarias de ambas Cámaras siguen prestando su atencion y su concurrencia al Senado principalmente, brillando por su ausencia en el otro cuerpo colegislador.

Algunos diputados de diferentes grupos demócratas y republicanos, han presentado ayer sobre la mesa del Congreso una enmienda pidiendo que se aplique á Cuba y Puerto Rico la ley del sufragio universal.

El dictamen sobre el presupuesto de Puerto Rico ha quedado ayer sobre la mesa del Congreso.

A última hora se ha reunido la comision de actas del Congreso.

La discusion del presupuesto de la Guerra y la reforma electoral de las antillas, han ocupado la sesion del Congreso, donde la política viva del comentario ha desaparecido por completo, refugiándose en los círculos del Senado.

Tampoco se ha dicho nada de mayor interés que lo que en otra parte referimos acerca del consejo de ministros de ayer mañana.

El diputado republicano Sr. Azcárate, ha convocado en Leon á sus electores para darles cuenta de su campaña parlamentaria.

El Sr. Azcárate ha dicho, entre otras cosas, que una vez sancionado el sufragio universal, queda á los demócratas la tarea de pedir la reforma constitucional y la supresion de los senadores de nombramiento real.

En la cuestion económica, el Sr. Azcárate se declaró partidario del impuesto sobre la renta y de la reduccion del contingente del ejército.

Se presenta candidato á la senaduría vacante por Teruel, con el carácter de adicto, el marqués de Villaviciosa.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene la disposicion siguiente:

ULTRAMAR.—Relacion de reales órdenes expedidas por este ministerio en el mes de marzo último, referentes al personal de Gracia y Justicia.

El Sr. Flores Dávila, hermano del señor marqués de Cerralbo, estuvo anoche á visitar al señor ministro de la Gobernacion, con objeto de preguntarle si á su hermano le habia ocurrido alguna desgracia.

El marqués de Cerralbo se encontraba anoche sin novedad en su salud.

El directorio de los estudiantes portugueses visitó ayer al Sr. Labra, manifestándole que el viaje á Madrid no tenia más objeto que entablar lazos académicos para el mayor progreso y cultura de España y Portugal, siendo ageno á todo sentido político, como lo demuestra que vienen entre los estudiantes partidarios de diferentes y opuestas doctrinas políticas.

Han renunciado á su anunciado viaje á Barcelona y París, y el domingo próximo regresarán á Lisboa.

El Sr. Labra, como rector de la Institucion libre de enseñanza, les ofreció la compañía de algunos profesores de la Institucion para visitar determinados monumentos y edificios del Estado.

La comision de actas del Congreso se reunió ayer tarde para votar el dictamen del Sr. Alvear, ponente en la de Tineo. El dictamen del Sr. Alvear proponia la nulidad de la eleccion, pasando el tanto de culpa que resultase á los tribunales. La comision desechó este dictamen de aquel diputado conservador que será sostenido por su autor como voto particular, y encargó la redaccion del dictamen nuevo al Sr. Cañellas.

El Sr. Monares, diputado gamacista, pronunció anoche un discurso de crítica sobre el presupuesto de la Guerra, que le valió plácemes justos. Habla muy bien el Sr. Monares; tiene gran cultura y dominio del Parlamento; la nota cáustica la maneja oportunamente, y será un orador notable en sus futuras campañas.

No es exacto que noches pasadas el público que asistió al teatro Martin, llamase á escena al autor del drama que se estrenó para silbarle. Tampoco es cierto que las obras estrenadas fuesen primer premio de un concurso.

Para gestionar acerca del ministro de la Guerra la creacion de un cuartel en Huesca, han llegado á Madrid D. Luis Mallafré y D. Manuel Sanchez Montestruc, alcalde y secretario respectivamente de aquel Municipio.

Los ministros se reunieron ayer tarde en la sala de su nombre del Senado, al terminar la sesion, para cambiar impresiones sobre el debate de la Cámara, que continuará hoy, y para oir al ministro de la Gobernacion que les dió cuenta de los telegramas recibidos de Valencia.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cádiz, 10 (5'20 t.).

A las dos y media de la tarde del dia de hoy zarpó de este puerto, con destino al de la Habana y escalas, el vapor correo español *Veracruz*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 111 tripulantes y 470 pasajeros.

Pontevedra, 10 (10 n.).

A las tres de esta tarde fondeó en el puerto de Carril la escuadra inglesa, procedente de Vigo.

Al terminar la sesion hubo en los pasillos y en el salon de conferencias animacion extraordinaria, diálogos vivos y comentarios apasionados sobre lo ocurrido en la sesion.

Quién atacaba las palabras y réplicas del Sr. Gonzalez (D. José Fernando), como anticonstitucionales; quién las defendia como perfectamente constitucionales y mucho más dentro de la inviolabilidad parlamentaria. En un círculo se censuraba al gobierno por la que llamaban frialdad de su protesta; en otro se le defendia con calor y se le aplaudia por su discrecion y su prudencia, y en todos habia una reproduccion de lo ocurrido momentos antes; pero con el calor y apasionamiento de las discusiones particulares, y libres ya de las trabas que la cortesía de los debates públicos impone en el salon de sesiones.

⁂

Allí se dijo que las oposiciones monárquicas habian convenido momentos antes de levantarse la sesion, presentar una proposicion de censura contra el gobierno y contra las manifestaciones del señor Gonzalez (D. José Fernando); pero que el presidente de la Cámara aprovechó perfecta y previsoramente la primera oportunidad para levantar la sesion, impidiendo que aquella se llegase á presentar.

Efectivamente, la noticia era exacta y la proposicion decia que el Senado se sirviese declarar que habia oido con disgusto las manifestaciones hechas contra la monarquía por el señor senador D. José Fernando Gonzalez y la frialdad conque el gobierno habia protestado de aquellas, y firmaban la proposicion los Sres. Martinez Campos, Jovellar, marqués del Pazo de la Merced, duque de Mandas, Bosch y Fustegueras, duque de Tetuan y marqués de Sardoal. La proposicion iba á ser apoyada por el señor duque de Mandas; pues el jefe de la minoría conservadora, señor marqués del Pazo de la Merced, se encuentra molestado por una afeccion á la garganta que le impedia hacerlo.

⁂

Recogidas las firmas para la proposicion, se pensó, una vez que la sesion se habia levantado, en que se presentara hoy á primera hora, y así parece que se lo participaron al presidente de la Cámara algunos de los firmantes, pero, segun se dijo, el marqués de la Habana, despues de leer la proposicion, manifestó de un modo terminante que no podria admitirla y menos consentir como presidente un debate sobre ella cuando el objeto que llevaba envuelto era una censura de las minorías á la mayoría que, como presidente de la Cámara y por tanto de todos, no estaba dispuesto á autorizar por las consecuencias que pudiera tener, agregando segun parece, que si se insistia en presenterla se retiraría de la presidencia, dejando á los autores de la proposicion la responsabilidad entera del debate que esta provocara.

Añadíase tambien en algun otro círculo que en vista del manifiesto disgusto del marqués de la Habana, y de sus reflexiones sobre la gravedad del acto que se trataba de realizar, la proposicion habia sido retirada; pero no de un modo definitivo sino para consultarla con el general Martinez Campos que ya se habia retirado, y demás firmantes, y despues de estudiarla nuevamente darle otra redaccion y presentarla en términos menos espresivos de los en que estaba concebida; asegurándose tambien por algunos más optimistas que con la reflexion y la calma de la noche se desistiria de presentarla en ninguna forma.

⁂

Algun otro rumor de carácter personal circuló tambien á consecuencia y como continuacion del primer ruidoso incidente del salon de sesiones, pero no se le dió crédito.

⁂

Del respetable presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana, se hacian unánimes elogios por la sesion de ayer, que solo pudo dirigir, á pesar del calor del debate, merced á su entereza, á su autoridad y á su indiscutible prestigio en la Cámara, cortando á costa de esfuerzos los incidentes apasionados que surgieron.

SUCESOS DE VALENCIA.

Nuestro corresponsal especial en aquella poblacion nos trasmite los siguientes importantes TELEGRAMAS:

Valencia, 10 (11'30 m.).

Una comision de tradicionalistas ha salido para Castellon á esperar al marqués de Cerralbo. En Villarreal fué obsequiado con un banquete y llegará á Valencia en el tren mixto.

Se hospedará en la fonda de Villarrasa.

Las autoridades, ante la posibilidad de cualquier desórden, han adoptado las convenientes precauciones.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (12'40 t.).

En Villarreal ha sido recibido con músicas y gran entusiasmo el marqués de Cerralbo, al cual han entrado en hombros en la estacion sus partidarios.

La marquesa y sus hijos han llegado á Valencia en el expreso.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (2 t.).

Ha llegado el marqués de Cerralbo á quien aguardaban en la estacion y sus cercanías unas 15000 personas.

Su llegada fué saludada con atronadores silbidos y muchos individuos se hubieran arrojado sobre el coche á no impedirlo la policía. La muchedumbre le siguió hasta el hotel siempre silbando y despues derribó á pedradas los cristales del establecimiento.

La caballería ha tenido que cargar á la multitud, resultando algunos individuos contusos.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (3'15 t.).

La multitud aumenta por instantes en las cercanías del Hotel, que ha pretendido invadir varias veces cantando *La Marsellesa.—Ferrando.*

Valencia, 10 (3'30 t.).

Todos los cristales y persianas de la fonda han quedado destruidos, y se ha intentado forzar la puerta. Tambien han tratado las turbas de incendiar el edificio, esparciendo petroleo junto á él; pero la guardia civil lo ha apagado, cargando á la gente y originando algunas contusiones. La situacion se agrava por momentos.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (4'30 t.).

Los alborotadores arrancan los adoquines de la plaza del hotel.

Algunos grupos se dirigen al casino Tradicionalista en actitud hostil.

Entre los contusos figuran el gobernador interino y algunos periodistas de la localidad.

Dícese que el gobernador civil resignará el mando en el capitan general.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (6'10 t.).

La multitud ha atacado é incendiado el centro Tradicionalista, entablando una lucha á tiros dentro y fuera del local, de la que han resultado cinco heridos y se dice que dos muertos.

Fuerzas de caballería se han presentado á dispersar los grupos; pero estos se han resistido.

Otros se dirigen al santuario de los Jesuitas apedreándolo, tratando tambien de incendiarlo y de arrastrar á los PP. de la Compañía.

Hay gran efervescencia, carreras y cierre de tiendas.

No se ha publicado aun la ley marcial. —*Ferrando.*

Valencia, 10 (7 n.).

La muchedumbre ha incendiado el convento de los Jesuitas, arrojando las imágenes á la hoguera.

Dirijénse despues á la Iglesia de la Compañía, cuyas puertas han forzado tratando tambien de incendiarla.

Los escuadrones repiten sus cargas, aunque sin resultado, pues la multitud aumenta por momentos.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (7 n.).

El gobernador interino de la provincia ha resignado el mando en la autoridad militar.

Valencia ha sido declarada en estado de sitio.

Las tropas ocupan puntos estratégicos, y los grupos levantan barricadas en algunas calles.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (9 n.).

Las turbas continúan recorriendo las calles en ademan hostil.

Las tropas salen de sus cuarteles y toman las calles.

Varios grupos se dirigen á las afueras, incendiando todos los fielatos, que abandonan los dependientes huyendo.

Valencia presenta un aspecto imponente y se temen graves sucesos.—*Ferrando.*

Valencia, 10 (10 n.).

Los grupos se han replegado á la plaza de Villarrasa, donde se halla el hotel, siendo dispersados por la fuerza pública.

Las barricadas hechas están en poder de las tropas.

Varias patrullas recorren las calles impidiendo pararse á los paisanos.

El gobernador ha conferenciado telegráficamente con Madrid durante una hora.

Son incalculables los destrozos hechos.

En el hospital y casas de socorro han sido curados unos 30 individuos con heridas de más ó menos gravedad.

Me ha sido imposible averiguar dónde se encuentra el marqués de Cerralbo. Dícese que, disfrazado, se encuentra en una casa particular.

Los grupos van desapareciendo y renace la tranquilidad, al menos aparente.—*Ferrando.*

Las noticias oficiales que anoche habia de los sucesos de Valencia son las siguientes, y que debido á la amabilidad del señor ministro de la Gobernacion vamos á referir.

El Sr. Capdepon hace dos dias que manifestó al gobernador de Valencia que tomara todas las medidas convenientes para amparar en sus derechos á los que fueren atropellados con motivo de la llegada á aquella poblacion del marqués de Cerralbo.

El señor ministro tuvo las primeras noticias ayer tarde por los partes que recibió la prensa, y acto continuo telegrafió al gobernador para que le dijera lo que ocurria. En estos instantes recibió un telegrama de dicha autoridad dando cuenta de los sucesos. El Sr. Capdepon fué al Senado á dar cuenta al Sr. Sagasta, y terminada la sesion del Senado pasó á manifestárselo á S. M. la reina.

Con objeto de saber lo que pasaba por aquellos momentos en Valencia, el ministro desde el telégrafo de Palacio conversó con aquel gobernador, quien le manifestó lo siguiente:

«A las ocho y media de la noche.

A las cuatro de la tarde telegrafié las primeras ocurrencias con motivo de la llegada del señor marqués de Cerralbo, y hace media hora he comunicado más detalles que ampliaré significando á V. E. que tomé las medidas más convenientes en las calles inmediatas á la estacion y que debia recorrer el señor marqués á su llegada, utilizando solo las fuerzas de órden público y municipales. Tenia además fuerza de la guardia civil concentrada y apostados unos 30 hombres entre la plaza de Toros y circo de Colon, punto más cercano á la estacion.

Un cuarto de hora antes de la llegada del tren se me avisó que en la estacion y calles afluentes se reunia un número considerable de personas, pero en actitud pacífica. Inmediatamente me constituí en dicho punto, cuando salian ya fuera de la verja el señor marqués de Cerralbo y su comitiva.

Entre la muchedumbre que invadia la plaza de la estacion habia bastante número de curiosos y tambien bastantes carlistas que acompañaban á la comitiva, como igualmente muchos revoltosos, empezando á aplaudir unos y silbar otros.

Hube de exhortarles disponiendo á la vez que los dependientes de la autoridad contuvieran á la multitud.

Era tal la avalancha de gente que acudia á las calles inmediatas, que era imposible detenerla.

Al final de la calle de Lauria se arrojaron piedras, algunas de las cuales dieron al coche del marqués, y otras al de la comitiva.

En esta situacion, dí órden para que la fuerza de la guardia civil, situada en Colon y plaza de Toros, saliera inmediatamente y en direccion á la plaza de Villarrasa, donde debia hospedarse el señor marqués, y yo abandonar los carruajes con la fuerza que me seguia, imponiéndome á la muchedumbre, pude llevarle á salvo á la fonda. Pero como la guardia civil no habia llegado aún por ser el trayecto que recorrimos muy corto, pues solamente se cruzaron las calles de Lauria y parte de la de Pascual, Genis y Granotes, no tuvo tiempo dicha fuerza para auxiliarnos, como yo deseaba.

Entre tanto, se invadió toda la plaza de gente en ademan hostil, parte de la calle de Granotes y demás afluentes, y me pude imponer en aquellos apurados momentos para que no asaltaran la fonda, como pretendian. En este instante llegó parte de la fuerza de guardia civil de caballería, la cual despejó la plaza disolviendo además los grupos que existian en los alrededores.

Me constituí en el gobierno civil para tomar medidas más enérgicas, utilizando la fuerza de guardia civil que existia en dicho edificio y la que aún quedaba en el cuartel, y al telefonear para que inmediatamente salieran las expresadas fuerzas á auxiliar las de caballería que se encontraban en la plaza de Villarrasa y calles afluentes, me encontré que habian salido por órden del capitan general, quien creyó, por noticias recibidas, que los revoltosos me tenian prisionero.

En el tiempo que medió hasta reforzar la fuerza de caballería que existia en dicha plaza, se me dió parte de que los revoltosos habian arrojado piedras á la fonda rompiendo cristales.

Sofocado el tumulto en este sitio á la media hora, se me dió cuenta de que varios grupos se encontraban junto al círculo Tradicionalista, y que se proponian derribar las puertas. Las incendiaron y trabaron lucha con los que estaban dentro, disparando estos algunos tiros, que produjeron tres heridos. Se apoderaron de un carruaje que incendiaron, y como la fuerza de la guardia civil la tenia toda en la zona donde está la fonda para la seguridad de los viajeros, el capitan general á quien habia requerido para que me prestara la fuerza de que yo carecia dispuso la salida de un escuadron de caballería para dicho punto, como así lo verificó, evitando que el incendio tomara proporciones.

Mientras esto ocurria, otros grupos se dirigieron á la residencia de los jesuitas y á la iglesia y colegio de la compañía de los jesuitas (ex-tramuros.) En la misma actitud que los del círculo, pero advertido oportunamente, dispuse la salida de nuevas fuerzas de caballería para dicho punto, no sin que ántes incendiaron una puerta contigua á la de los jesuitas.

En vista de la gravedad de las circunstancias, y de que anochecia, creí que aquellas imponian la celebracion del consejo de autoridades para resignar el mando, en su caso en la militar por no considerar ya bastantes para reprimir por completo el desórden los medios de que disponia, á pesar de los eficacísimos empleados y de los auxilios prestados por el capitan general.

Por esta autoridad, como por la judicial, se creyó que el caso estaba ya comprendido en la la ley de órden público y en ese sentido ha telegrafiado el capitan general y al ministro de la Guerra, pero como en este momento me llama V. E. para conferenciar no se ha tomado acuerdo definitivo.

Con las medidas adoptadas se ha restablecido la tranquilidad en Valencia, si bien en extraradio, segun acaban de comunicarme, han incendiado la casilla del fielato de consumos y otra del resguardo.

Los juzgados están funcionando desde el primer momento.

V. E., en vista de lo expuesto, acordará lo que proceda.»

El ministro preguntó si habia ocurrido más, y contestó el gobernador lo que sigue:

«No sé haya ocurrido otra cosa desde mi salida de la capitanía general; solamente debo añadir, que el marqués de Cerralbo y demás señores que estaban en la fonda, han sido trasladados sin novedad á otros puntos.»

A las once de la noche el ministro de la Gobernacion dijo al gobernador lo siguiente:

«Vengo en este momento de Palacio, donde ha recibido la conferencia telegráfica el gobierno, que deplora los tristes sucesos ahí ocurridos; tiene la mayor confianza en sus autoridades, y si están constituidas en junta, acuerdan la resignacion del mando de la autoridad civil en la militar, puede desde luego llevarse á efecto dicha medida, que en los términos y formas prescribe la ley.

En este caso recomiendo á V. E. que por su parte contribuya con todo su celo y actividad á que la represion y restablecimiento del órden tenga cumplido efecto, auxiliando eficazmente á los tribunales competentes.

Tengo confianza en su energía y espero coadyuvará con esto al fin deseado.»

El gobernador contestó al ministro:

«La tranquilidad es completa en estos momentos, tanto en la capital como en sus afueras, segun los diferentes partes que recibo, incluso uno que acabo de leer del capitan general, cuya dignísima autoridad ha estado, como siempre, dispuesta á facilitar todos los medios para conseguir la tranquilidad, contribuyendo para ello sus acertadas disposiciones.»

⁂

Es inexacto que se quemaran imágenes ni hubiera muertes y se cometieran desmanes que los manifestados. Así se nos dice oficialmente.

Eleonora Duse alcanzó anoche un triunfo mayor, si es posible, que el obtenido en la primera funcion, por la eminente actriz.

La dama de las camelias es obra en que la protagonista ha de expresar pasiones y sentimientos bien distintos á la *Fedora* de Sardou, y la señora *Duse* hizo anoche una maravillosa creacion representando el gran drama de Dumas.

La distinguida y numerosa concurrencia que anoche asistió al teatro de la Comedia, aclamó unánimemente á Eleonora Duse, haciéndola una ovacion entusiasta.

El gran talento y las dotes excepcionales de tan eminente actriz los ha manifestado en las dos obras ya representadas.

No hemos oido en el teatro expresar con mas naturalidad, ni decir con mas acierto. La voz, el gesto, la mirada, la accion; todo es en la señora Duse digno de admiracion.

El intenso amor sepultado en el corazon de Margarita hasta momentos antes de perder la vida; con su cortejo de lágrimas, ficcion, espanto y agonía, fué expresado por la actriz con tanta verdad, sintiendo de tal manera, que la concurrencia la aplaudia y aclamaba con entusiasmo.

La Sra. Duse continuará representando dramas, y el público la seguirá admirando y tributándola ovaciones; pero su indiscutible mérito ha sido ya definitivamente reconocido en Madrid.

El Sr. Andó es digno compañero de la eminente actriz, y anoche fué ruidosamente aplaudido.

La compañía se verá obligada, seguramente, á dar más de las funciones que tiene anunciadas.

Esta madrugada conferenciaron con el Sr. Capdepon los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar y Fomento, sobre los sucesos valencianos.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

París, 10.

El periódico *Le Petit Journal* dice hoy que si las Cámaras francesas aprueban el proyecto de la expedicion militar á Dahomey, se enviarán allí 2000 hombres del ejército del Senegal (indígenas) y además 800 soldados europeos de infantería de marina.

Lóndres, 10.

The Daily News anuncia hoy que 12 generales españoles han enviado carteles de desafío á otros tantos periódicos franceses, ingleses é italianos, por frases insertas por estos que aquellos juzgaron ofensivas al generalato español.

© Biblioteca Nacional de España